

Directores

- D. *Estanislao Arana García*, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Granada
- D. *David Castro Valdivia*. Ingeniero de Caminos. Director General de Qanat Ingeniería.

Coordinadores/Secretaría

- D. *Jesús Conde Antequera*, Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada (Acr. Catedrático de Universidad).
- D. *Asensio Navarro Ortega*, Profesor Contratado Dr. de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.
- Dña. *Belén Burgos Garrido*, Profesora de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.
- Dña. *Purificación Rubio Bravo*. Investigadora Predoctoral de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.

Comité Científico

Presidente:

- D. *Estanislao Arana García*, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Granada

Miembros:

- Dra. *María Asunción Torres López*. Catedrática de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.
- Dr. *Jesús Conde Antequera*. Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada (Acr. Catedrático de Universidad).
- Dra. *Leonor Moral Soriano*. Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada (Acr. Catedrática de Universidad).
- Dr. *Francisco Miguel Bombillar Sáenz*. Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada. Vicesecretario General de la Universidad de Granada.
- Dr. *Leonardo J. Sánchez-Mesa Martínez*. Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.
- Dr. *Francisco Javier Durán Ruiz*. Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.
- Dr. *Masao Javier López Sako*. Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.
- Dr. *Asensio Navarro Ortega*. Profesor Contratado Dr. de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.
- Dra. *Belén Burgos Garrido*. Profesora de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.

Precio

350 euros. La inscripción incluye la recepción de bienvenida y los cafés, almuerzos y cenas previstos en el programa.

Inscripciones

Plazo de inscripción: hasta el 17 de marzo de 2025.

Para formalizar la inscripción se deberá enviar un correo indicando nombre, apellidos, DNI y si se va a asistir a la copa de bienvenida, almuerzos y cena del congreso, al correo: congresosalmeria@viajeseci.es adjuntando resguardo bancario del ingreso realizado con los siguientes datos:

Concepto: AV05910213324 junto con su nombre y apellidos.

Titular/Beneficiario: VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.

IBAN: ES89-0049-9645-0131-2632-9034

SWIFT Code: BSCHESMMXXX

Banco: Banco Santander.

Alojamiento

El hotel recomendado por la organización del evento es el Hotel Granada Center tanto por las condiciones especiales que ofrece a la Universidad de Granada como por la cercanía a la sede del Congreso.

Comunicaciones

Los asistentes al Congreso podrán presentar comunicaciones hasta el 21 de marzo sobre cualquiera de los temas de las ponencias que integran el programa del Congreso. La presentación de estas se registrá por las normas establecidas por el Comité Científico, que pueden solicitarse a belenburgos@ugr.es.



Congreso Internacional

El Binomio Agua-Energía: Retos para la Transición Energética



Organización:

Proyecto PID2021-128816OB-I00, financiado por
AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE.



Proyecto PID2021-128816OB-I00, financiado por
AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE.



Colaboración Académica:



Grupo de Investigación SEJ-459 (MOE). Proyecto CENTRA (PRY128/22): Estrategias jurídico-técnicas de adaptación y mitigación al cambio climático en el litoral andaluz: una visión interdisciplinar

Colaboradores y patrocinadores:



8 Y 9 DE ABRIL
DE 2025



Paraninfo y Sala de Vistas de
la Facultad de Derecho de la
Universidad de Granada

Lunes 7 de abril

20:30 h. RECEPCIÓN Y COPA DE BIENVENIDA EN EL HOTEL SANTA PAULA.

Martes 8 de abril
Paraninfo de la Facultad de Derecho

9:00 – 9:30 h. – INAUGURACIÓN DEL CONGRESO

- D. *Pedro Mercado Pacheco*, Rector Magnífico de la Universidad de Granada.
- D. *José Luís Pérez-Serrabona González*, Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.
- D. *Estanislao Arana García*, Director del Departamento de Derecho administrativo e Investigador Principal de los proyectos de investigación que sirven de soporte al Congreso.
- D^a. *Dolores Pascual Vallés*, Directora General de Aguas (MITECO).

9:30 – 11:15 h. – MESA I. RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

- Régimen jurídico energético en la Unión Europea.
D. *Christian Pielow*, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Bochum, Alemania.
- Régimen energético y energías renovables en España.
D. *José Francisco Alenza García*, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra.
- Régimen energético y energías renovables en Italia.
D. *Fabrizio Fracchia*, Professore Ordinario de la Università Luigi Bocconi de Milano (Italia).
- Arbitraje internacional en materia de energía.
D. *Ramón Huapaya Tapia*, Profesor de Derecho Administrativo. Pontificia Universidad Católica del Perú. Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Iberoamericana de Derecho de la Energía (ASIDE) y de la Asociación Internacional de Estudios de Regulación (ASIER).

Modera: D. *José Esteve Pardo*, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Barcelona.

11:15– 11:45 h. – Pausa – café.

11:45 – 13:30 h. – MESA II. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS

- Situación actual del régimen jurídico de los aprovechamientos hidroeléctricos.
D. *Tomás Ángel Sancho Marco*, Subdirector Adjunto, Subdirección General de Dominio Público e Infraestructuras, Dirección General del Agua, del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. Expresidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Desafíos administrativos en la promoción de aprovechamientos hidroeléctricos.
D. *Baldomero Navalón Burgos*, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Consejero de Neoelectra. Exdirector de generación hidráulica de Iberdrola.

- El protagonismo del sector hidroeléctrico en la transición energética: la transición justa.
D. *Estanislao Arana García*, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.

- Desafíos para la implantación de una Ley de Aguas ex novo.
D. *Juan Francisco Saldaña Rodríguez*, Catedrático de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y Director de planificación para el Desarrollo Institucional del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), República Dominicana.

Modera: D. *Leonardo J. Sánchez-Mesa Martínez*, Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.

14:00 h. – Almuerzo en el Restaurante Botánico.

Sala de Vistas de la Facultad de Derecho

17:00 – 18:30 h. – MESA III. RÉGIMEN DE LAS OBRAS PÚBLICAS HIDRÁULICAS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA PRODUCCIÓN HIDROELÉCTRICA

- Régimen jurídico y económico de la obra hidráulica.
D. *Antonio Ezquerro Huerva*, Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Lérida.
- Almacenamiento Hidroeléctrico: diseño, promoción y construcción.
D. *Carlos Serrano López*, Ingeniero industrial. Director de Desarrollo de Negocios de Energías Renovables en Europa de Iberdrola.
- Problemas de implantación de las centrales hidroeléctricas reversibles.
D. *David Castro Valdivia*, Ingeniero de Caminos. Director General de Qanat Ingeniería.
- La gestión de prioridades en sistemas eléctricos complejos: la subordinación de la generación hidroeléctrica a los usos prioritarios y a la laminación de avenidas. Enfoque.
D. *Alfonso Andrés Picazo*, Ingeniero de Caminos. Expresidente de Inclam.

Modera: Dña. *Leonor Moral Soriano*, Profesora Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada (Acr. Catedrática de Universidad).

18:30 – 19:00 h. – Pausa – café

19:00 – 20:15 h. – MESA IV. ENERGÍA Y CICLO URBANO DEL AGUA

- Aprovechamiento energético en el ciclo integral del agua urbana.
D. *Fernando Delgado Ramos*, Profesor Titular de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica de la Universidad de Granada.
- Reutilización y energía en el ciclo urbano del agua.
D. *Lorenzo Mellado Ruiz*, Catedrático en Derecho administrativo de la Universidad de Almería.
- La producción de energía hidroeléctrica en las redes de abastecimiento y saneamiento. Aprovechamiento energético de las aguas residuales.
Dña. *Belén Burgos Garrido*, Profesora de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.

Modera: D. *Francisco Bombillar Sáenz*, Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada. Vicesecretario General de la Universidad de Granada.

20:30 h. – Cena de Gala en el Mirador de Aixà (recogida previa en autobús a las 20:15 h. en la sede del congreso).

Miércoles 9 de abril
Sala de Vistas de la Facultad de Derecho

09:00 – 10:15 h. – MESA V. EL USO DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA HIDROELÉCTRICA

- Usos del agua en la Ley de Aguas y sus títulos habilitantes: las concesiones para el uso industrial de producción eléctrica y la implantación del nuevo uso de almacenamiento hidráulico de la energía.
D. *Jesús Conde Antequera*, Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada (Acr. Catedrático de Universidad).
- La extinción de las concesiones para aprovechamientos energéticos y la reversión de las centrales hidroeléctricas: la devolución de los bienes de dominio público.
D. *Esteban Arimany Lamoglia*, Abogado del Estado. Director del Foro Mediterráneo del Agua, la Energía y la Alimentación.

- Las comunidades energéticas.
Dña. *María Asunción Torres López*, Catedrática de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.
- Modera:** Dña. *María Luisa Roca Fernández-Castanys*, Profesora Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada. Consejera permanente del Consejo Consultivo de Andalucía.

10:15 – 10:45 h. – Pausa – café.

10:45 – 13:15 h. – MESA VI. AFECCIONES AMBIENTALES DE LOS USOS HIDROELÉCTRICOS Y EFECTOS SOBRE OTROS APROVECHAMIENTOS

- El binomio agua y energía en el desarrollo estratégico de los territorios.
D. *Roberto García Torrente*, Director de Desarrollo Sostenible, Cajamar.
- La evaluación ambiental para la implantación de centrales hidroeléctricas.
D. *Ángel Ruiz de Apodaca Espinosa*, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Navarra.
- Caudales ecológicos y aprovechamientos energéticos.
D. *Andrés Molina Giménez*, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Alicante. Director del IUACA.
- Condicionantes de las situaciones de escasez y sequía a la implantación de aprovechamientos hidroeléctricos.
D. *Asensio Navarro Ortega*, Profesor Contratado Dr. de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.
- Afección de los usos hidroeléctricos (CHR) a los derechos de regadío en la agricultura.
Dña. *Purificación Rubio Bravo*, Investigadora Predoctoral de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.
- Patrimonio cultural y agua: el patrimonio hidráulico.
D. *Leonardo Sánchez-Mesa Martínez*, Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.
- Modera:** D. *Francisco Durán Ruiz*, Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.

13:15 – 13:45 h. – EXPOSICIÓN DE COMUNICACIONES SELECCIONADAS

Presenta y modera: D. *Masao Javier López Sako*, Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada.

13:45 – 14:00 h. – Presentación del avance de la monografía colectiva “Energía Hidroeléctrica y Transición Ecológica” y Clausura del Congreso.

14:15 h. – Almuerzo en el Carmen de la Victoria (recogida previa en autobús a las 14:00 en la sede del congreso)